

## Guía Docente: Prácticas Externas

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Materia</b>	Prácticas Externas
<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Período de impartición</b>	Anual
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	9
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Cristóbal Ruitiña Testa	<b>Correo electrónico</b>	cristobal.ruitina@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Twitter</a> @ruitinna</li> <li>• <a href="#">Linkedin</a></li> </ul>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas Externas</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, el principal objetivo de las Prácticas Externas es reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros egresados/as. Una experiencia que enriquezca la formación de los estudiantes de las enseñanzas de grado en un entorno que, tanto a ellos como a los responsables de la formación, les proporcionará un conocimiento más profundo sobre las competencias que necesitarán en el futuro. Las Prácticas Externas dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpore el alumno en prácticas y del sector en el que opere la empresa o institución de acogida.</p> <p>En este sentido, siguiendo el vigente Plan de Estudios, que dispone de Prácticas de Iniciación Profesional del primer al tercer curso, durante las que se han establecido previamente situaciones tipo y se ha maximizado la conexión entre la teoría y diferentes casuísticas y escenarios hipotéticos, la realización de las Prácticas Externas es la culminación a lo visto y trabajado previamente mediante el desempeño de la actividad profesional. En otras palabras, permiten poner en práctica las competencias que se han ido adquiriendo y desarrollando en su adecuado contexto de aplicación y de ejercicio profesional.</p> <p>Es, por tanto, la conexión evidente entre el mundo laboral y el contenido teórico del grado: un primer contacto que les servirá para mensurar su grado de empleabilidad. De ahí, que estas prácticas se cursen en medios de comunicación e instituciones, empresas en las que el alumnado podrá tener un contacto directo con la realidad de la profesión.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01 - Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, y, al menos, en inglés, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.</li> <li>• CG02 - Saber leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.</li> <li>• CG03 - Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.</li> <li>• CG04 - Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).</li> <li>• CG05 - Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.</li> <li>• CG06 - Demostrar capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.</li> <li>• CG07 - Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.</li> <li>• CG08 - Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las</li> </ul>
--------------------------------------	---

técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

- CG09 - Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.
- CG10 - Organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente para promover su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.
- CG11 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE17 - Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en televisión.
- CE18 - Comprender la naturaleza fronteriza de géneros entre el periodismo y la literatura.
- CE19 - Aplicar los procedimientos y técnicas necesarios para la elaboración de reportajes y documentales.
- CE20 - Aplicar las distintas técnicas para locutar de manera adecuada en radio y televisión en función de las necesidades expresivas de los géneros.
- CE21 - Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración.
- CE01 - Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación.
- CE02 - Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas.
- CE03 - Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.
- CE04 - Comprender la dimensión económica, política, cultural y social de los medios de comunicación.
- CE05 - Conocer las características, sistemas de planificación y dinámicas de comercialización propias de las empresas informativas, en función de sus objetivos, visiones y misiones, de manera que el egresado pueda poner en marcha proyectos propios.
- CE06 - Comprender las dinámicas internas de la evolución diacrónica de los acontecimientos históricos y su posible relación con los medios de comunicación.
- CE07 - Demostrar un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos identificando las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principio jurídicos.
- CE08 - Conocer los principales agregados microeconómicos y macroeconómicos y

	<p>la teoría del mercado, así como la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE09 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.</li> <li>• CE10 - Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales.</li> <li>• CE11 - Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.</li> <li>• CE12 - Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.</li> <li>• CE13 - Conocer las técnicas y modelos de los procesos de creación en diseño gráfico en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado.</li> <li>• CE14 - Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en prensa.</li> <li>• CE15 - Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos.</li> <li>• CE16 - Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar y poner en práctica las competencias adquiridas en las diferentes áreas de conocimiento del máster (especialmente las relacionadas con la actividad que se ha de desarrollar en la empresa o institución de prácticas), acercando los intereses académicos con la realidad docente y propiciando una formación integral.</li> <li>• Estudiar, analizar y conocer de forma activa y reflexiva la empresa o institución donde se realizan las prácticas, así como el contexto social y cultural que lo envuelve.</li> <li>• Ser capaz de formar parte activa de equipos de trabajo interdisciplinares.</li> <li>• Disponer de pautas metodológicas (personales y participativas) para el desarrollo y aplicación de ideas y conocimientos en el ámbito laboral.</li> <li>• Desarrollar la identidad profesional y poner en práctica las funciones asociadas al rol de desarrollador de aplicaciones móviles de forma contextualizada (entorno sociocultural, empresa o institución y actividad que desarrolla).</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

### Breve descripción de la asignatura

El alumno deberá integrarse en equipos de trabajo profesionales, de los cuales aprenderá nuevos conceptos, pero en los cuales podrá también aplicar los conocimientos y competencias obtenidos en los módulos previos del máster. Por todo ello, las prácticas externas inician al alumno en el ámbito profesional especialista en desarrollos de aplicaciones móviles, mejoran su empleabilidad y favorecen su capacidad de emprendimiento. Los conocimientos y capacidades considerados profesionales solo es posible adquirirlos en un entorno empresarial real y altamente especializado.

Las prácticas externas han sido definidas y cumplen lo establecido en la legislación vigente, concretamente en el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Siguiendo las directrices de dicho real decreto, la atención de nuestro máster al periodo de prácticas externas desde la Universidad se desarrolla a través de dos tutorías: la tutorización por un profesor universitario y la tutorización por un tutor de empresa, que trabajarán de forma coordinada. El tutor de empresa, vinculado al tutor universitario, ha de ser un profesional especialista en desarrollo de aplicaciones móviles de la empresa en la que se realicen las prácticas.

## METODOLOGÍA

### Proceso de aprendizaje

Las prácticas externas se llevarán a cabo fundamentalmente en tres fases, en las cuales el alumno irá completando distintas acciones educativas:

**1. Fase introductoria:** el alumno recibirá toda la información precisa sobre sus prácticas, características del centro asignado, datos de contacto de sus tutores, normas de conducta, período de prácticas, horarios, planificación, etc.

**2. Fase de desarrollo:** esta fase se compone de dos partes:

- Fase de observación: en la misma, junto con el centro colaborador de prácticas externas y los tutores (académico y externo), se planifica la intervención que se realizará en el centro. Es decir, a partir de un análisis previo del contexto donde se realizan las prácticas, se definen las acciones que van a llevar a cabo.
- Fase de intervención: es la fase principal en la cual, bajo la supervisión del tutor externo y en contacto con el tutor académico, el alumno desarrolla su labor de prácticas. Durante esta fase, el alumno también debe ir cumplimentando de forma progresiva la memoria de prácticas, siguiendo las indicaciones del tutor académico.

**3. Fase final:**

- Evaluación: en ella, una vez finalizadas las prácticas, el estudiante completa el Portfolio de acuerdo a las indicaciones del tutor académico. La entrega de ese portfolio se utilizará para la evaluación de las prácticas externas.

## EVALUACIÓN

<p><b>Sistema evaluativo</b></p>	<p>El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional).</p> <p>Se utilizará como principal estrategia evaluativa el portfolio, entendiendo por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499). Se realizará una evaluación continua basada en la resolución de situaciones y problemas simulados, relacionados con entornos laborales del sector. Dicha evaluación se complementará con la entrega y evaluación del portfolio, así como con el informe del tutor en la empresa o institución donde se realicen las prácticas.</p> <p>La evaluación final del módulo de prácticas se realizará mediante los siguientes métodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación del tutor externo en el centro</b> (valor entre el 40% y el 60% de la nota final), atendiendo a lo siguiente:             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Actitudes demostradas por el alumno (responsabilidad, disposición,</li> <li>◦ Aptitudes (motivación, interés, autonomía, adecuación de los conocimientos teóricos, desempeño de las tareas asignadas, etc.</li> </ul> </li> <li>• <b>Evaluación del tutor académico</b> (valor entre el 40 y el 60% de la nota final) del contenido del portfolio:             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Desarrollo de ejercicios.</li> <li>◦ Memoria final de prácticas (portfolio).</li> </ul> </li> </ul> <p>Cada una de las evaluaciones se valorará de 0 a 10 puntos. En la evaluación del tutor externo del centro es necesario obtener al menos cinco puntos; por debajo de esta nota el alumno deberá repetir la estancia en prácticas en un centro colaborador. Si la evaluación del académico fuese inferior a cinco puntos, el alumno repetirá la/s actividad/es necesaria/s para superar la evaluación.</p>
----------------------------------	---

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<p>- <b>Castells, M. (2009). <i>Comunicación y poder</i>. Alianza Editorial.</b></p> <p>En este trabajo se exploran las relaciones que mantienen la comunicación y el poder, promoviendo una interpretación acerca de cómo un ámbito influye en el otro y cómo se produce y desarrolla la simbiosis entre ambos.</p> <p>- <b>McCombs, M. (2006). <i>Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento</i>. Paidós Ibérica.</b></p> <p>El libro aborda las fuentes de esas agendas mediáticas, la explicación psicológica de su impacto sobre la agenda del público y las posteriores consecuencias en las actitudes, las opiniones y el comportamiento.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<p>- Bir, A. (24 de septiembre de 2015). ¿Qué es la sociología empresarial? <i>Infocif</i>. <a href="https://noticias.infocif.es/noticia/que-es-la-sociologia-empresarial">https://noticias.infocif.es/noticia/que-es-la-sociologia-empresarial</a></p>

- De Aguinaga, E. (2000). Nuevo concepto de redacción periodística. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2000(6), 307-325.
- Hallin, D. C. y Mancini, P. (2006). *Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Editorial Hacer.
- Mastrini, G. y Becerra, M. (2012). Media Ownership, Oligarchies, and Globalization: Media Concentration in South America. En D. Winseck y D. Yong Jin (eds.). *The Political Economies of Media* (pp. 66-83). Bloomsbury Academic.
- Miguel de Bustos, J. C. (2004). Sobre pluralismo y diversidad. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 9(16).
- Nobre-Correia, J. M. (2004). Los medios de comunicación y Europa: medios e identidad. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, 61, 27-32.
- Nobre-Correia, J. M. (2004). Una transformación acelerada: la Europa de los medios frente a la crisis. *Infoamérica: Iberoamerican Communication Review*, 2, 89-104.
- Sánchez-Tabernero, A. y Carvajal, M. (2002). Concentración de empresas de comunicación en Europa: nuevos datos contradicen los viejos mitos. *Comunicación y sociedad = Communication & Society*, 15(1), 129-162.
- Valcke, P. (2012). Desafíos de la regulación del pluralismo en los medios en la Unión Europea: el potencial de la regulación basada en el riesgo. *Quaderns del CAC*, 38, 25-36.
- Zallo, R. (2010). Las crisis económicas, la digitalización y el cambio tecnocultural: elementos para una prospectiva. *Quaderns del CAC*, 34(1), 49-59.

#### Otros recursos

- El escándalo (Bombshell) - Trailer final - Estreno 2020 - Vídeo. (2020). Dailymotion. <https://www.dailymotion.com/video/x7rlt33>
- García, R. (2021, 21 abril). Las mejores series de periodistas y comunicación en Netflix y otras plataformas. ADSLZone. <https://www.adslzone.net/reportajes/series/mejores-series-periodistas/>
- La redacción periodística en otros medios. (2019). Cibercorresponsales. <https://www.cibercorresponsales.org/pages/la-redaccion-periodistica-en-otros-medios>
- Manual de Estilo de la Corporación RTVE. (2011). Radio Televisión Española. <http://manualdeestilo.rtve.es/>
- R. (2021, 19 febrero). Propaganda. Canal HISTORIA. <https://canalhistoria.es/el-origen-de-las-cosas/propaganda/>
- Sarias, D. (2021, 23 mayo). Walter Lippmann: pandemia, medios y opinión pública. El Independiente. <https://www.elindependiente.com/podcasts/2021/05/23/walter-lippmann-pandemia-medios-y-opinion-publica/>
- Spotlight - Trailer español - Vídeo. (2019). Dailymotion. <https://www.dailymotion.com/video/x7sg3di>
- VideoCult. (2019, 3 septiembre). Al filo de la noticia (Trailer en castellano). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tR4g0FdT7M8&t=19s>
- Weiss, J. (2019). Claves para escribir noticias en radio y televisión. Red internacional de periodistas. <https://ijnet.org/es/story/claves-para-escribir-noticias-en-radio-y-televisi%C3%B3n>

- Zorrilla, M. (2018, 21 enero). Las 21 mejores películas sobre el poder del periodismo. Espinof. <https://www.espinof.com/otros/las-21-mejores-peliculas-sobre-el-poder-del-periodismo>